



Convocatoria

PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR(A)-INVESTIGADOR(A)

Seminario Académico de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Indígena

El Colegio Mexiquense, A. C., convoca a las personas interesadas a que presenten solicitud para ocupar una plaza de Profesor(a)-Investigador(a) de tiempo completo (40 horas, de lunes a viernes) en el Seminario Académico de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Indígena, con la categoría laboral PITC-A, que corresponde a un sueldo bruto de \$40,048.00 mensuales.

Requisitos:

1. Grado de doctor(a) en Arqueología, Historia, Antropología o disciplinas afines, otorgado por una universidad o centro de enseñanza superior de reconocido prestigio.
2. Tener licenciatura en Arqueología o capacidad legal para dirigir proyectos de investigación arqueológica en México.
3. Experiencia docente y de investigación en temas arqueológicos, la segunda de las cuales deberá estar respaldada en obra publicada de calidad y originalidad reconocidas.
4. Experiencia de trabajo en campo, en análisis de materiales y en el uso de laboratorios especializados.
5. Pertenecer al SNII o contar con todos los requisitos para solicitar su ingreso en la convocatoria posterior inmediata a su contratación.
6. Tener la formación y disponibilidad para dirigir tesis e impartir cursos en la Maestría en Historia, así como en otros programas de posgrado y de educación continua existentes en la institución.
7. Disposición para realizar, a la par de labores de investigación, tareas de gestión, diseño curricular y difusión, así como capacidad para integrarse a líneas y proyectos de investigación en colectivo.
8. Disposición para residir en la zona metropolitana del Valle de Toluca, sede de El Colegio Mexiquense.

Documentación:

- a) Carta de presentación, donde exponga su aporte en investigación y docencia a las siguientes líneas de investigación del Seminario Académico de Estudios Interdisciplinarios sobre el Pasado Indígena:
 - i. Estudios sobre el pasado indígena del Centro de México.
 - ii. Análisis de las fuentes indígenas: los objetos culturales y sus significados.
- b) Currículum actualizado y documentos probatorios (en formato PDF).
- c) Copia del título de doctorado. De ser seleccionado(a), deberá presentar la cédula profesional respectiva.

- d) Un proyecto de investigación arqueológica, de no más de veinte cuartillas, cuyo problema de investigación esté centrado en un sitio o región del Centro de México y, preferentemente, en el ámbito geográfico del actual Estado de México. El proyecto deberá estipular claramente los productos académicos que espera obtener en una primera fase al finalizar el año de contratación (libro, capítulos o artículos y otros), así como un desglose del presupuesto en caso de requerir recursos específicos y señalar su fuente de financiamiento. Si la propuesta incluye recorrido de superficie o excavación se deberá contar con los permisos correspondientes del Consejo de Arqueología del INAH o el compromiso de comenzar su gestión ante ese organismo en el mes de inicio del periodo de contratación en El Colegio.
- e) Dos cartas de recomendación académica de investigadores de reconocido prestigio, las cuales serán enviadas vía correo electrónico directamente por quien las emite.

Calendario de selección y procedimiento:

- I. Recepción de solicitudes, del 11 de septiembre al 11 de noviembre del 2024.
- II. Entrevistas, del 18 al 29 de noviembre.
- III. Presentación de clase muestra, del 2 al 13 de diciembre.
- IV. Comunicación de resultados, entre el 16 y el 19 de diciembre.
- V. Inicio del contrato, 16 de enero del 2025.

La coherencia entre la especialización del(a) investigador(a), los resultados de investigación publicados y la viabilidad del proyecto presentado es un criterio que se tomará en cuenta para la asignación de la plaza, así como la vinculación del proyecto con las líneas de investigación del seminario académico.

La contratación de profesor(a)-investigador(a) se realiza por tiempo y obra determinados, que equivalen a un año, y por proyectos específicos de investigación, además de actividades docentes y de gestión. La decisión de la comisión de selección será inapelable. Antes de finalizar el año del contrato, se realizará una evaluación del desempeño laboral, a la cual estará sujeta la renovación del contrato.

Todos los documentos, incluidas las cartas de recomendación, deberán enviarse en archivo electrónico a la dirección <corinv@cmq.edu.mx>, y se remitirán a:

Dra. Margarita Vasquez Montaña

Coordinadora de Investigación
El Colegio Mexiquense, A. C.
Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec, Estado de México, C. P. 51350.
Teléfonos: (722) 218 00 56 y 279 99 08, exts. 107 y 108.